

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda: 30/04/2020)

| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE | | GRADO EN ENFERMERÍA | | | |
|--|-----------------------------------|---------------------|----------|----------|-------------|
| MÓDULO | MATERIA | CURSO | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO |
| Formación en Ciencias de la Enfermería | Enfermería Familiar y Comunitaria | 2º | 2º | 6 | Obligatoria |

| ATENCIÓN TUTORIAL | |
|--|--|
| HORARIO (Según lo establecido en el POD) | HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial) |
| Prof. Nora Suleiman Martos Lunes: 17:00-21:30 Martes: 13:00-14:30 Prof. Rafael Santisteban Narváez Martes: 18:00-20:00 Jueves: 18:00-20:00 | Herramientas síncronas : Videoconferencias mediante plataforma MEET de Google. Para utilizar esta herramienta en OBLIGATORIO crear y tener operativa una cuenta @go.ugr.es En la web https://covid19.ugr.es está disponible cómo crear este tipo de cuenta. Herramientas asíncronas : foros vía PRADO. correo electrónico |
| ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede) | |
| Sin cambios | |
| MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede) | |
| Audio e imágenes con Google Meet en relación al contenido teórico; almacenamiento en Google Drive, para depósito y entrega de trabajos y formulación de dudas; email y foros de discusión, para resolver dudas en relación al contenido teórico. | |
| MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL | |



(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Siempre que la situación de emergencia sanitaria lo permita, la evaluación será PRESENCIAL como recoge la Guía de la asignatura.

En caso de que la situación no permita la evaluación presencial, se realizará una EVALUACIÓN NO PRESENCIAL que se realizará mediante:

SISTEMA DE EVALUACIÓN

a) Teoría (60%)

- Criterios y aspectos a evaluar:

Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.

- Procedimiento de evaluación:

• Prueba escrita con preguntas de elección múltiple con 5 opciones de respuesta, donde sólo una es la respuesta correcta.

• La calificación de la prueba de preguntas de elección múltiple se calculará según la siguiente fórmula:
Puntuación del test (P) = aciertos - (errores/n-1) (n: nº de opciones por pregunta).

- Herramienta para la realización de la prueba: se realizará mediante los medios telemáticos facilitados por la UGR a través de su plataforma PRADO 2.

b) Prácticas y Seminarios (10%)

- Criterios y aspectos a evaluar:

Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia.

- Procedimiento de evaluación:

Prueba objetiva basada con 10 preguntas de respuesta múltiple con cuatro opciones posibles

- Herramienta para la realización de la prueba: se realizará mediante los medios telemáticos facilitados por la UGR a través de su plataforma PRADO 2.

c) Resolución de casos prácticos (30%)

- Criterios y aspectos a evaluar:

Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.

Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo.

Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

Resolución de casos prácticos basados en la aplicación de los procedimientos propios de la materia.

- Herramienta para la realización de la prueba: se realizará de forma asíncrona según los plazos establecidos por el profesorado utilizando los medios telemáticos facilitados por la UGR a través de su plataforma PRADO 2.

NOTA: La calificación global será el resultado de sumar los puntos obtenidos en cada una de las partes de la evaluación.

Convocatoria Extraordinaria



Siempre que la situación de emergencia sanitaria lo permita, la evaluación será PRESENCIAL como recoge la Guía de la asignatura.

En caso de que la situación no permita la evaluación presencial, se realizará una EVALUACIÓN NO PRESENCIAL que se realizará mediante:

SISTEMA DE EVALUACIÓN

b) Teoría (60%)

- Criterios y aspectos a evaluar:

Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.

- Procedimiento de evaluación:

• Prueba escrita con preguntas de elección múltiple con 5 opciones de respuesta, donde sólo una es la respuesta correcta.

• La calificación de la prueba de preguntas de elección múltiple se calculará según la siguiente fórmula: Puntuación del test (P) = aciertos - (errores/n-1) (n: nº de opciones por pregunta).

- Herramienta para la realización de la prueba: se realizará mediante los medios telemáticos facilitados por la UGR a través de su plataforma PRADO 2.

b) Prácticas y Seminarios (10%)

- Criterios y aspectos a evaluar:

Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia.

- Procedimiento de evaluación:

Prueba objetiva basada con 10 preguntas de respuesta múltiple con cuatro opciones posibles

- Herramienta para la realización de la prueba: se realizará mediante los medios telemáticos facilitados por la UGR a través de su plataforma PRADO 2.

c) Resolución de casos prácticos (30%)

- Criterios y aspectos a evaluar:

Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.

Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo.

Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

Resolución de casos prácticos basados en la aplicación de los procedimientos propios de la materia.

- Herramienta para la realización de la prueba: se realizará de forma asíncrona según los plazos establecidos por el profesorado utilizando los medios telemáticos facilitados por la UGR a través de su plataforma PRADO 2.

NOTA: La calificación global será el resultado de sumar los puntos obtenidos en cada una de las partes de la evaluación.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Siempre que la situación de emergencia sanitaria lo permita, la evaluación será PRESENCIAL como recoge la Guía de la asignatura.



En caso de que la situación no permita la evaluación presencial, se realizará una EVALUACIÓN NO PRESENCIAL que se realizará mediante:

SISTEMA DE EVALUACIÓN

c) Teoría (60%)

- Criterios y aspectos a evaluar:

Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba escrita con preguntas de elección múltiple con 5 opciones de respuesta, donde sólo una es la respuesta correcta.

- La calificación de la prueba de preguntas de elección múltiple se calculará según la siguiente fórmula: Puntuación del test (P) = aciertos - (errores/n-1) (n: nº de opciones por pregunta).

- Herramienta para la realización de la prueba: se realizará mediante los medios telemáticos facilitados por la UGR a través de su plataforma PRADO 2.

b) Prácticas y Seminarios (10%)

- Criterios y aspectos a evaluar:

Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia.

- Procedimiento de evaluación:

Prueba objetiva basada con 10 preguntas de respuesta múltiple con cuatro opciones posibles

- Herramienta para la realización de la prueba: se realizará mediante los medios telemáticos facilitados por la UGR a través de su plataforma PRADO 2.

c) Resolución de casos prácticos (30%)

- Criterios y aspectos a evaluar:

Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.

Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo.

Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

Resolución de casos prácticos basados en la aplicación de los procedimientos propios de la materia.

- Herramienta para la realización de la prueba: se realizará de forma asíncrona según los plazos establecidos por el profesorado utilizando los medios telemáticos facilitados por la UGR a través de su plataforma PRADO 2.

NOTA: La calificación global será el resultado de sumar los puntos obtenidos en cada una de las partes de la evaluación.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- Los recogidos en el apartado BIBLIOGRAFÍA de la Guía Docente de esta asignatura.

ENLACES:

- <https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/estudiantes>
- http://secretariageneral.ugr.es/pages/tablon*/noticias/instruccion-aplicacion-de-normativa-de-proteccion-de-datos-en-el-uso-de-las-herramientas-digitales



| |
|--|
| |
| INFORMACIÓN ADICIONAL |
| (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede) |
| Mantener una comunicación continua con el estudiantado realizando un especial seguimiento de los estudiantes con necesidades de atención educativa (NEAE) y con otras necesidades socioeconómicas. Necesidades Específicas de Apoyo Educativo Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad. |

